

## INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL FINANCIERA

# Sandbox acelerará expansión de los depósitos bancarios digitalizados



**Impacto.** Se favorecería la digitalización de productos y servicios que proveen la banca y microfinancieras.

Según la SBS, esta herramienta permite proporcionar flexibilidad para que las empresas puedan probar, en un entorno controlado, nuevos productos o servicios financieros bajo la mirada de un supervisor.

**ZULEMA RAMÍREZ HUANCAYO**  
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe  
A un año de la publicación del Reglamento para la realización temporal de actividades en modelos novedosos o "sandbox regulatorio", no hay información pública sobre los avances de este espacio de prueba conocido como "caja de arena".

Sin embargo, se registran varias consultas a estudios especializados en regulación financiera, sobre todo, de la banca para participar de este ambiente temporal de pruebas piloto dispuesto por el supervisor (la SBS), dijo a **Gestión** Rafael Alcázar, socio del

## EN CORTO

### La SBS opera con mucha confidencialidad

**Data pública.** El Sandbox regulatorio es una de las normas más importantes del regulador en temas de innovación y transformación digital financiera, sostuvo Darío Bregante, de EY Law.

"Pero hay una crítica sobre la forma en que viene trabajando la SBS porque es imposible que no haya data pública y no se pueda ver

el estado de estas iniciativas y decidir ingresar a la caja de arena", manifestó. Comentó que el regulador trabaja con mucha confidencialidad, pese a que es favorable para el mercado informar los avances, generar sinergias y demostrar a los consumidores y empresas de innovación que estos canales funcionan, según experiencias de la región.

estudio Rebaza, Alcázar & de las Casas.

En esta línea, se estima que ya hay algunas solicitudes ante al regulador provenientes de bancos comerciales, cajas rurales, cajas municipales y algunas empresas de crédito, señaló.

"El regulador nos ha dicho

que sí hay empresas que están operando, pero aún no se revela quiénes se encuentran dentro de esta caja de arena", dijo Darío Bregante, gerente senior de Regulación Financiera y FinTech de EY Law.

En tanto, Alcázar sostuvo que este espacio de prueba tendría un impacto positivo en la

digitalización de los productos y servicios que provee la banca y microfinancieras, una mejora en los procesos de desembolsos, pero, especialmente, en la recepción de los depósitos del público, anotó.

Con ello, se acelerará la expansión de depósitos bancarios digitales que, a la fecha, se realizan a través de la banca por Internet o banca móvil, también de forma presencial mediante agentes autorizados, cajeros automáticos y ventanillas.

Según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el sandbox regulatorio es una herramienta que permite proporcionar flexibilidad para que las empresas puedan probar, en un entorno controlado, nuevos productos o servicios financieros bajo la mirada de un supervisor.

Este espacio es aplicable al sistema financiero, las compañías de seguros y administradoras privadas de pensiones.

Para Bregante, la decisión del regulador, en una primera versión de la norma, es enfocarse directamente en innovaciones desarrolladas por empresas que están bajo su supervisión y, excepcionalmente, por entidades en proceso de obtener una licencia.

### Fintech con la banca

En cuanto a la participación de las fintech, los especialistas coinciden en que todavía no encajan dentro del perímetro regulatorio de la SBS, sin embargo, podrían participar mediante programas de colaboración con el sistema financiero.

Hay interés de algunas fintech, se reciben diversas consultas de negocios dedicados a pagos, billeteras digitales, créditos (lending) y emisores de dinero electrónico, detalló Alcázar.

"Con el sandbox, se abre la posibilidad de colaboración entre el mundo regulado y no regulado, se abre un espacio de colaboración, incluso podría ayudar o acelerar la regulación de aquellos negocios que no están bajo la supervisión de la SBS", estimó.